

## Actores políticos y conciencia ambiental en el Perú<sup>1</sup>

**Fernando Bravo Alarcón.**

Sociólogo, docente de la Universidad Católica e investigador del Centro de Investigación Parlamentaria del Congreso de la República.

[fbravo@pucp.edu.pe](mailto:fbravo@pucp.edu.pe); [fbravo@congreso.gob.pe](mailto:fbravo@congreso.gob.pe)

### **Resumen.**

*En este texto, el autor examina los problemas de la consolidación de una conciencia y educación ambiental en el país, a partir de las posiciones y conductas desarrolladas por diversos actores políticos: los decisores gubernamentales, las empresas, los medios de comunicación y la población organizada.*

*Tras esbozar una definición de conciencia ambiental y de señalar las razones por las cuales su maduración es importante, se advierte acerca de las dificultades de dicha consolidación en razón a que los mencionados actores (sobre todo los gubernamentales y los empresariales) emiten pronunciamientos no siempre coherentes entre sí, además de desarrollar acciones que contradicen sus presuntas convicciones conservacionistas. Por el lado de los medios de comunicación y la población organizada, se resalta su aparente compromiso con los asuntos ambientales, sin dejar de destacar el hecho de que tales obligaciones están supeditadas a la importancia de variables extraambientales, como pueden ser la salud pública, las pérdidas económicas, las presiones políticas y el papel de los lobbies.*

### **Palabras clave:**

Conciencia ambiental, educación ambiental, actores políticos, conflictos socioambientales, políticas ambientales, institucionalidad ambiental, cultura ambiental.

### **Introducción.**

Generar conciencia pública sobre los problemas ambientales parece ser parte de una misión imposible en el Perú. Término aparentemente gaseoso y poco tangible, suena casi como un ‘cliché’ sin contornos precisos y significados reconocibles.

Pero no sólo su presunta volatilidad atenta contra el uso operativo del concepto. Las urgencias materiales del momento y la ansiedad por satisfacer

---

<sup>1</sup> Artículo publicado en la revista Socialismo y Participación N° 97, abril, 2004, bajo el título *Bemoles de la conciencia ambiental en el Perú*. Este mismo texto fue presentado como ponencia al V Congreso Nacional de Medio Ambiente, Ecología y Desarrollo Sostenible, que se realizó entre el 12 y el 15 de mayo, 2004, en la ciudad de Concepción, Junín.

las expectativas sociales futuras, por lo general, desplazan y opacan aquellos asuntos que, como los ambientales, ameritarían un mejor posicionamiento en la agenda de preocupaciones de gobernantes y ciudadanos. Si los problemas ambientales merecen atención secundaria, no puede esperarse algo mejor para el estímulo de la conciencia ambiental.

En efecto, tal como ocurre con otros tópicos en el país, el tema ambiental sufre del mal de las ocasiones perdidas, de los hechos consumados: sólo cuando ya es demasiado tarde, cuando las papas ya se quemaron, recién queremos arreglar el entuerto, habiendo desperdiciado el momento oportuno para hacerlo.

Al igual que con la subversión terrorista, que por no enfrentarse decidida y frontalmente desde sus inicios, se desbordó sin control; la deforestación de la amazonía, la degradación de lagunas andinas, la desertificación de los valles costeros, la contaminación urbana, entre otros, son ejemplos de la ausencia de una visión estratégica capaz de responder oportunamente a los problemas ambientales. De un precario nivel de conocimiento, conciencia y sensibilidad en esta materia, añadiríamos.

¿Pero en realidad es tan pobre el grado de desarrollo de la conciencia ambiental en el Perú? ¿Hasta qué punto prima la percepción de que los aspectos ambientales son secundarios, políticamente irrelevantes, cuando no una invención de activistas delirantes o de académicos alarmistas? ¿Cómo podemos atenderlos en los momentos precisos, con buen sentido de la oportunidad? ¿Qué posibilidades existen de generar y fortalecer conciencia y educación ambiental en el país?

### ***¿Qué es conciencia ambiental?***

Como pasa con muchos conceptos clave, en el caso de la conciencia ambiental no siempre se puede adoptar una definición estandarizada, consensual, de universal aceptación. Sin pretensiones academicistas, digamos que por ella se entiende tanto el conocimiento como la actitud positiva hacia los asuntos ambientales, en el sentido de que éstos constituyen variables centrales que, al lado de otras, definen la existencia de las sociedades humanas y determinan sus posibilidades de desarrollo material, social y tecnológico.

La Conferencia Internacional sobre Educación Ambiental de 1975, efectuada en la por ese entonces existente Yugoslavia, produjo el documento conocido como *La Carta de Belgrado*, cuya propuesta permite aclarar la noción de conciencia ambiental: "Conseguir que la población sea consciente y esté preocupada por el ambiente y, que posea los conocimientos, capacidad, mentalidad, motivaciones y el sentido de la responsabilidad que le permitan trabajar individual y colectivamente para resolver los problemas actuales e impedir que surjan otros nuevos".

Así entonces, entender los conceptos de medio ambiente<sup>2</sup> y contaminación; manifestar preocupación por los problemas ambientales del país y del mundo; conocer algunas medidas preventivas y evitar el mal uso de los recursos naturales, además de comprender la idea del manejo sostenible del ambiente, constituyen indicios de la posesión de un nivel adecuado de educación y conciencia ambiental<sup>3</sup>.

Por tanto, preocuparse por la capa de ozono, por la calidad del agua de los ríos o del aire que respiramos, así como conocer los riesgos de la deforestación de los bosques o la depredación de especies marinas, serían expresiones de una actitud positiva frente a los tópicos ambientales. Por el contrario, ignorar los anteriores asuntos, utilizar desmedidamente los recursos naturales, creer que el entorno ambiental es un vertedero infinito capaz de reciclar y absorber cuanto en él se arroja, manifestarían una percepción desinteresada y escasamente sensible frente a la dimensión ambiental.

Uno de los pocos instrumentos disponibles para evaluar el estado de la educación y conciencia ambiental en el Perú –así como de otros rubros conexos-- es la Encuesta Nacional de Medio Ambiente (Instituto Cuánto), cuyos resultados del año 2001 sugieren un escaso reconocimiento ciudadano sobre la importancia de la conservación ambiental. Las cifras del cuadro siguiente así lo sugieren: la población consideró que los principales problemas del país son la falta de empleo (37,5%), la pobreza (20,8%) y los bajos ingresos (12,4%). A notable distancia, el problema ambiental aparece sólo con 2,7% de referencias.

#### PRINCIPALES PROBLEMAS DEL PERÚ RECONOCIDOS POR LA POBLACIÓN, POR DOMINIOS, 2001.

Principales Problemas	Total	Dominio			
		Lima Metropolitana	Costa	Sierra	Selva
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Falta de empleo	37,5	39,3	40,2	34,9	34,3
Pobreza	20,8	19,4	22,3	19,7	24,7

<sup>2</sup> Consignamos el término ‘medio ambiente’ dejando constancia de las reservas que éste genera en algunos especialistas, quienes prefieren hablar de ‘ambiente’, a secas. Sin embargo, muchas revistas y organismos especializados continúan utilizando el concepto de “medio ambiente” sin hacerse problemas.

<sup>3</sup> Al menos así lo entiende el documento resumen *Quinta Encuesta Nacional de Medio Ambiente*, realizada por USAID y Cuánto en el 2001, publicado el año siguiente (p. 19).

Bajos ingresos	12,4	12,0	12,7	12,6	12,7
Contaminación del ambiente	2,7	3,4	2,9	2,4	1,2
Terrorismo	0,9	0,6	1,4	0,8	0,8
Narcotráfico	0,8	1,2	1,1	0,3	0,6
Otros	20,9	23,3	14,9	23,9	18,3
No sabe	3,8	0,6	4,5	5,4	7,0
Nota: Lima Metropolitana comprende la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.					

Fuente: USAID-Cuánto. Quinta Encuesta Nacional de Medio Ambiente, Lima, 2002.

Si intentamos buscar un punto de partida, una línea de base, los porcentajes mencionados no nos otorgan demasiadas razones para levantar optimismo. Sin embargo, cuando los ejecutores de esa encuesta preguntaron específicamente por los problemas ambientales, el 85,4% de los entrevistados los estima como un asunto urgente de resolver, con el detalle de que las personas con mayor nivel educativo y de estratos sociales pudientes exhiben un grado de conciencia más elevado. Previamente inducidos, los peruanos más preparados no dudan en identificarse con los problemas ambientales.

Ahora bien, ¿por qué revestiría importancia la generación de una conciencia ambiental pública en el país?, ¿cuál es la necesidad de incentivarla? ¿para qué serviría desarrollar la conciencia y la educación ambiental?

A nuestro entender, porque:

- Desarrollarlas implicaría la formación de una red de presión pública capaz de obligar a gobiernos, empresas y demás actores involucrados a otorgar a la variable ambiental la prioridad que se merece.
- Habría mayores posibilidades de reconocer y abandonar prácticas, hábitos y tecnologías de gran riesgo degradante, así como buscar respuestas y soluciones amigables con la conservación del ambiente. Con la persistencia de una precaria conciencia ambiental, podríamos continuar reproduciendo nuestras estructuras sociales, productivas, culturales y tecnológicas, sin advertir los peligros que todo ello encierra.
- La consolidación de una conciencia ambiental facilitaría el ahorro de recursos económicos, naturales y energéticos, en razón de que se evitarían los enormes costos económicos que significa invertir en programas y acciones reparativas o de recuperación de entornos ya degradados, cuando se pudo actuar con anticipación a partir de una visión preventiva. Los recursos que se ahorren podrían dirigirse hacia otros rubros o sectores. De

ese modo, se facilitarían mayores grados de eficacia y eficiencia en el gasto y la inversión social y de infraestructura, por ejemplo.

- Una población bien informada y educada sobre la necesidad del desarrollo sostenible será capaz de demandar la necesidad de políticas de desarrollo en las que el crecimiento económico y la conservación ambiental no se constituyan en un dilema excluyente. Así se removerá la creencia, hoy muy arraigada, de que lo ambiental es un obstáculo para el desarrollo económico, cuando más bien es posible instrumentar políticas y tecnologías en las que ambas variables pueden coexistir armoniosamente.
- Ninguna política ambiental integral estaría completa si no incorpora los aspectos valorativos, actitudinales y cognitivos entre sus componentes. No basta con las dimensiones económicas, tecnológicas, biológicas o de gestión política; sin cambios en las formas de pensar y de actuar, cualquier iniciativa proambiental tendrá bases endebles.
- La adquisición de valores socioambientales motivará una mayor participación ciudadana en la protección y mejora del ambiente, así como en otros rubros conexos de interés colectivo.
- Por último, existe un argumento tal vez demasiado global y acaso difuso, pero no por eso menos importante: los problemas ambientales nos afectan a todos; involucran tanto los recursos materiales para el presente como para las generaciones del futuro, de tal modo que subestimarlos o “ningunearlos” supondría una enorme irresponsabilidad política y una grave falta con implicancias éticas.

A continuación, veamos cuál es el temperamento ambiental predominante en algunos de los actores más importantes del escenario nacional.

### ***Los operadores de lo público.***

Una mirada gruesa sobre las políticas públicas y las conductas de sus agentes decisores y ejecutores indicaría un interés muy difuso y no tan decidido por impulsar acciones ambientales realmente eficaces, sanas y sostenibles; menos aún por educar a la población en materia de cuidado del ambiente y de la biodiversidad. No de otra manera se explica que sus respuestas frente al asunto proyecten una pobre convicción o que se contenten en mantener una dispersión institucional y legal incapaz de velar adecuadamente por el patrimonio y las condiciones ambientales del país.

Por ejemplo, el sector público no se ha preocupado en que sus políticas educativas incorporen convencidamente los temas ambientales. Al menos así lo indica un informe del Banco Mundial<sup>4</sup>, que manifiesta que a la educación ambiental no se le ha dado atención suficiente en las reformas llevadas a cabo

---

<sup>4</sup> Banco Mundial. *Perú. Aspectos ambientales y opciones estratégicas*, agosto 2000.

en el sector Educación, lo que se manifiesta en una débil capacitación de los maestros, la ausencia de un enfoque interdisciplinario para exponer los asuntos ambientales o en la falta de adaptación de los materiales didácticos.

Tan severo diagnóstico contradice el entusiasmo del Consejo Nacional del Ambiente, cuando resalta los esfuerzos del Ministerio de Educación al incluir el tema ambiental tanto en la reforma curricular, para el nivel de primaria, como en el programa de formación docente del plan piloto<sup>5</sup>.

Mientras esto ocurre en los predios de la educación, vale señalar que los organismos ejecutivos del Estado no siempre se comportan con arreglo a los principios de respeto y conservación del entorno ambiental, por lo menos a nivel de resultados.

Para empezar, hasta hoy no se ha definido ninguna política ambiental de Estado, en el sentido estricto del término. A lo sumo, existen algunos lineamientos de política que no llegan a constituir un todo integrado y coherente<sup>6</sup>. La gama de inconsistencias que arrastra el aparato estatal se advierte, entre otros indicadores, en la manera dispersa y atomizada en que el Estado distribuye la autoridad y las responsabilidades entre sus diversos organismos --lo que produce una superposición de competencias y falta de coordinación interinstitucional<sup>7</sup>--, así como en la falta de sistematicidad e integralidad de los instrumentos jurídicos disponibles<sup>8</sup>.

Sin embargo, más preocupante es la posición que tiene el tema ambiental en la escala de intereses, prioridades e importancia que manejan los funcionarios y decisores de gobierno, quienes le atribuyen un peso minoritario respecto de otros asuntos de interés público. Por ejemplo, entre no pocos funcionarios y autoridades de gobierno existe la idea de que un mayor apoyo y eficiencia en el manejo y gestión del ambiente, en lugar de mejorar el clima de inversiones, se convertiría en un obstáculo para la inversión extranjera. El factor ambiental visto como un estorbo para el desarrollo, antes que como un impulsador.

En la discusión pública generada sobre el proyecto Camisea --para mencionar uno de los casos más visibles y recientes-- no fue difícil advertir cómo las autoridades del Ejecutivo presionaban, apuraban el paso y minimizaban todos los cuestionamientos de carácter ambiental planteados, lo que proyectaba una actitud sospechosa y exageradamente favorable a que las

---

<sup>5</sup> Ver contenido en <http://www.conam.gob.pe/geo/II43.htm>.

<sup>6</sup> Caillaux, Jorge y Mariano Castro. *Hacia una gestión integral del medio ambiente*, en: *El medio ambiente en el Perú. Año 2001*. Instituto Cuánto-USAID, Lima, 2002, p. 189.

<sup>7</sup> Carpentier, Silvia y Jessica Hidalgo. *Políticas ambientales en el Perú*. Agenda Perú, Lima, 1999.

<sup>8</sup> Foy, Pierre. *Acerca de la fiscalización de la legislación ambiental nacional*, en: *El medio ambiente en el Perú. Año 2002*. Instituto Cuánto-USAID, Lima, 2003.

inversiones tienen que darse a como dé lugar. De allí que un columnista calificara esta coyuntura de “Camisea como sea”.

Sin embargo, esta no es la única observación que se le puede hacer al proyecto. Podríamos decir que, si bien es cierto que el Estado y sus conductores de turno han mostrado inusual eficacia en conseguir capitales para emprender Camisea, no han exhibido la misma actitud para hacer respetar las normas ambientales (los accidentes y contingencias están quedando impunes), como tampoco para proteger los derechos de las comunidades nativas del entorno, cuya salud y fuentes de recursos están siendo socavadas por las actividades del proyecto.

Así pues, en términos de preocupación por el bienestar ambiental, poco hay que esperar de los estratos tecnocráticos del aparato público.

Si los *policymakers* nacionales continúan creyendo que darle su verdadero lugar a la cuestión ambiental es incompatible con atraer al capital exterior, ¿se podría esperar que impulsen políticas educativas que formen mayor conciencia entre los jóvenes y niños, para no mencionar otras iniciativas de difusión pública que alcancen a otros segmentos de la población? No hay demasiadas evidencias de que esto pueda ocurrir, pues se sabe que tampoco hay una percepción distinta en los predios de la educación.

¿Le interesa o le conviene al sector gubernamental la formación de una opinión pública sensible en los temas ambientales? Tampoco hay claras pruebas de que exista ese interés, pues, ante la falta de presión pública en pro de la conservación ambiental, siempre será más sencillo mantener los asuntos ambientales en los últimos lugares del *ranking* de prioridades.

### ***Disonancia empresarial: ambientalismo público, reparos privados.***

Las empresas privadas proyectan públicamente una política de respeto a la conservación del ambiente, sobre todo aquellas que trabajan en rubros de alto riesgo ambiental, como son la minería, la pesca, la madera y la agricultura; sin restar importancia a otros sectores tal vez en apariencia menos involucrados pero que producen desechos, emisiones de gas y otros residuos. Por el lado de las actividades ilegales, se sabe que los cultivos de coca provocan la desaparición de miles de hectáreas de bosque virgen en la selva alta, haciéndolas prácticamente irrecuperables<sup>9</sup>.

Pero volviendo a la actitud empresarial respecto de la conservación y la ecología, se ha vuelto común que las empresas proyecten una buena imagen a la ciudadanía a partir de un aparentemente auténtico respeto por el ambiente. Baste revisar los periódicos, revistas y demás publicaciones para advertir cómo se invierte en avisos, publinreportajes, suplementos y encartes donde se

---

<sup>9</sup> Declaraciones del Dr. Marc Dourojeanni, en entrevista concedida al programa La Hora N.

resaltan las presuntas bondades de los programas de manejo ambiental y de todas aquellas inversiones que efectúan las empresas para mitigar el impacto de sus actividades en el entorno físico donde operan.

Tal política de relaciones públicas se refuerza con las declaraciones de empresarios, analistas financieros y economistas, quienes salen a los medios para destacar la importancia de la naturaleza y la biodiversidad en las decisiones y esquemas empresariales.

Bien. Hasta aquí los agentes privados logran generar un discurso y una imagen que les permitiría ganar respetabilidad en la opinión pública, la que parece estar desarrollando cierta sensibilidad respecto de las cuestiones ambientales. Empero, preguntamos ¿esa “cortesía” pública frente al ambiente se traduce del mejor modo en la práctica concreta? ¿qué podemos responder si existen muchos relaves mineros que degradan ríos, actividades productivas que arrojan residuos químicos peligrosos para la salud, inversiones madereras que sobreexplotan los bosques, plantas industriales ubicadas en espacios naturales altamente frágiles?

No se trata, claro está, de satanizar a la inversión privada, sino de hacerle las observaciones necesarias en consonancia con las evidencias disponibles. Nos atrevemos a sostener que detectamos la relativa ausencia de un manejo ambiental razonable y oportuno al planificar alguna actividad económica. No son casuales ni gratuitas, por tanto, los reclamos de diversas poblaciones y comunidades a raíz de los efectos degradantes provocados por inversiones que no estimaron adecuadamente los impactos ambientales de sus proyectos.

Por supuesto que esto no pretende ser una generalización absoluta ni mucho menos. Hay empresas que sí se han puesto la camiseta de la preservación ambiental y quieren reparar los ‘daños colaterales’ que produjeron cuando aún no disponían de tecnologías amigables con el ambiente. Lamentablemente, todavía subsisten aquellas posiciones que ven a esta variable más como un estorbo que como un elemento constitutivo de su política de inversiones, lo que podría llevar a pensar que no siempre aquel que se presenta en sociedad como respetuoso del entorno natural, en los hechos concretos mantendrá igual convicción.

¿Qué tan desarrollada está la conciencia ambiental en este espacio, entonces? A modo de hipótesis, diríamos que existe algo así como sentimientos cruzados: valorativamente, sensitivos frente al tema ambiental<sup>10</sup>; en términos racionales y de costo-beneficio, identificados con el paradigma de

---

<sup>10</sup> De acuerdo a un estudio de la Sociedad Nacional de Industrias entre gerentes de 234 empresas, el 88% de los ejecutivos consideran personalmente como muy importante la variable ambiental, mientras que el 65% cree que también lo es para sus empresas en el corto plazo. SNI. *¿Qué opinan las empresas peruanas sobre el ambiente?*, Lima, 1998.

la capacidad ilimitada de la naturaleza de absorber los impactos ambientales<sup>11</sup>, lo que explica que sus inversiones en programas de manejo ambiental sean tardías, cuando no virtualmente inexistentes. “Si la competencia sigue contaminando impunemente, ¿por qué tendría que ponerme la camiseta en pro de la conservación?”, sería el razonamiento que allí anida. Cualquier lector advertido coincidirá en que, como en muchos lugares, la falta de consonancia entre prácticas y discursos atraviesa a instituciones, grupos y personas en los predios de la iniciativa privada.

### ***La prensa y los medios.***

A estos les corresponde un papel central en la difusión, toma de conciencia y consolidación de los asuntos ambientales como área de interés en la opinión pública.

Pese a que distintos hechos y situaciones han demostrado hasta la saciedad que la línea editorial de un medio la define mayormente el propietario de este último, y no los directores o editores periodísticos, se debe reconocer que en materia ambiental muchos casos han recibido un tratamiento periodístico abierto y plural que ha permitido a la ciudadanía enterarse de escándalos, accidentes, y demás situaciones lesivas al medio ambiente, que involucran a la empresa privada, al Estado y a otros actores. Aquí, las tesis sobre los medios como aparatos ideológicos del Estado y del orden establecido, parecen no ser las mejores acompañantes para examinar el papel de la prensa frente a los asuntos ambientales.

Se podría decir que, en gran medida, gracias a la acción fiscalizadora y difusora de la prensa, casos como los de Luchetti, Choropampa, Tambogrande, La Oroya, y más recientemente Camisea-Paracas, se han hecho bastante conocidos y comentados. Dentro de estos casos emblemáticos, el de Luchetti devino todo un escándalo en el que la prensa jugó un papel crucial que permitió tantear el peso de la opinión pública y su capacidad para influir en los decisores.

Es verdad que dicho escándalo trascendió lo puramente conservacionista: el pensamiento ambientalista se mezcló con el tema de la inversión privada, la lucha anticorrupción y denuncias contra el tráfico de influencias –lo que confirma la naturaleza transversal de las cuestiones ambientales-; sin embargo, dentro de sus líneas editoriales, los medios informaron y sensibilizaron a la opinión pública sobre la importancia ecológica de la zona reservada de los Pantanos de Villa y su papel como punto de arribo estacional para las aves acuáticas migratorias.

---

<sup>11</sup> Cf. Colby, Michael. “La administración ambiental en el desarrollo: evolución de los paradigmas”, en: *El Trimestre Económico*. Vol. LVIII (3), N° 231, julio-setiembre, 1991, pp. 589-615.

Estos casos han puesto en evidencia el desempeño no siempre transparente de algunas empresas privadas, cuando no su escaso apego a la normatividad que rige la cuestión ambiental en el Perú, para no mencionar el incumplimiento de algunos compromisos ambientales que asumieron al firmar contratos con el Estado peruano. Nos estamos refiriendo a programas de adecuación y manejo ambiental cuyos plazos y términos no necesariamente son cumplidos por las empresas.

No sorprenda, por tanto, que los medios informen cotidianamente sobre conflictos socioambientales, accidentes ecológicos, actividades productivas de riesgo para el medio ambiente, aparte de notas de carácter ecoturístico y científico sobre la naturaleza y su conservación. En la prensa escrita, por ejemplo, en 1999 el diario El Comercio colocó en la primera página una noticia relacionada con el ambiente en 278 oportunidades. El 29% de las veces se refirió a desastres naturales y el 12% a ecología y contaminación ambiental<sup>12</sup>.

En suma, existe amplitud y pluralismo informativo dentro de los límites naturales que se impone la prensa.

Sin embargo, el papel de los medios amerita no pocas interrogantes: ¿hasta qué punto éstos serán capaces de tocar ciertos casos “candentes”, políticamente delicados, que involucren a los grandes intereses económicos? ¿cuántos casos ambientalmente sensibles permanecen en la sombra, sin ser levantados ni conocidos, porque sus aristas no tienen impacto en la salud pública, el ecoturismo, la agricultura o alguna otra actividad importante? ¿cómo funcionan los lobbies en los medios, desde dónde vienen las presiones y hacia qué propósitos?

El periodista es un agente social que debe ser un generador de ciudadanía, de conciencia ambiental; un estimulador de la crítica y el debate en esos tópicos. La conciencia y el ejercicio del derecho a estar correctamente informados y a participar en las decisiones sobre las condiciones de nuestro entorno natural, serían contribuciones pendientes de la práctica periodística.

### ***La población clama por el respeto ambiental, aunque...***

Sin llegar a convertirse en movimientos efervescentes de gran vitalidad y activismo, vale reconocer que varias organizaciones han levantado la bandera de lo ambiental como la causa que las moviliza: comités de defensa, municipios, ONG, comunidades campesinas, organizaciones vecinales, etc. levantan su voz de protesta en contra de situaciones que atentan contra su entorno ambiental particular.

Las ONG en el Perú han incursionado intensamente en los predios del ambientalismo. A diferencia de los años ochenta, cuando pocos de estos organismos tenían a la cuestión ambiental como línea principal de

---

<sup>12</sup> Referencia de <http://www.conam.gob.pe/geo/II43.htm>

intervención, en la década siguiente muchas viraron hacia ese nicho de mercado de la cooperación internacional. Descubridoras de que los conflictos y problemas sociales tenían fuerte conexión con el desarrollo sostenible, varias ONG apostaron por proyectos más abarcadores e inclusivos. Lo ambiental no podía ser dejado de lado.

Fieles y eficaces acompañantes de los conflictos socioambientales, las ONG han sido sindicadas como instigadoras de tales desencuentros por parte de no pocas empresas, las que ven con mucha suspicacia el papel de estos centros de promoción y desarrollo. La actuación de Oxfam en el conflicto de Tambogrande (Piura); la enérgica denuncia del gobierno, del Inrena y del consorcio Pluspetrol sobre el presunto papel conspirador de las ONG ambientalistas contra el proyecto de Camisea-Paracas, ejemplifican la mala disposición de las autoridades gubernamentales y representantes empresariales ante el papel de las mencionadas instituciones no estatales.

De otro lado, la degradación del lago Junín, la presencia de plomo en La Oroya, la contaminación del río Yauli, el conocido caso de Choropampa (Cajamarca), sin dejar de mencionar la ya aludida controversia aparentemente ya resuelta de Tambogrande, como también el proyecto Camisea; todos estos son casos emblemáticos de conflictos socioambientales –relacionados coincidentemente con la actividad minera- donde determinadas poblaciones se movilizan en torno a motivaciones ecológicas y reclaman por el respeto de sus derechos. Por añadidura, dichos casos han recibido cobertura por parte de los medios, que de ese modo ratifican su vital papel en la generación de una opinión pública sensible al tema que nos ocupa.

Así con todo, ¿cómo se interpreta esto?, ¿qué impacto tiene en la generación de una conciencia ambiental?, ¿se trata de respuestas sociales puntuales, circunscritas, focalizadas, que tras ser resueltas no cuajarán en iniciativas de política de mayor aliento, permanencia y organicidad? ¿No será que el tema ambiental se levanta no tanto por sí mismo, sino porque se entreteje con otros asuntos de mayor interés ciudadano?<sup>13</sup>

Al momento de redactar estas líneas, los noticieros habían difundido un reportaje que informaba de las protestas efectuadas por habitantes de un asentamiento humano de Puente Piedra (Lima), quienes denunciaron la presencia en el aire de un peligroso material proveniente de una cantera cercana. Estas personas, pertenecientes a un estrato social que normalmente se moviliza en pos de agua potable, pistas o alumbrado público, ahora lo hizo contra la contaminación que afecta el aire que respiran. El tema ambiental es levantado a partir de su vinculación con otros aspectos altamente sensibles en las gentes, como es el de la salud.

---

<sup>13</sup> Bravo, Fernando. Conciencia ambiental, en: *El Peruano*, 23 agosto de 2003, p. 12.

Es parecido el caso de los residentes de La Oroya, que reclaman la reducción de las emisiones de plomo de la planta metalúrgica Doe Run por considerarlas un atentado contra la salud pública. Los pobladores de Choropampa, por su parte, no se habrían levantado contra la empresa Yanacocha, si no fuera por el mercurio que un camión de transporte derramó accidentalmente en sus calles, lo que produjo complicaciones en la salud de varios de sus habitantes.

Un poco diferente es lo que acontece en Tambogrande, comunidad que se muestra convencida de que la actividad minera supondrá no sólo la degradación paisajística de su entorno, sino también el fin de la actividad agrícola. Es probable que pocas personas de los lugares mencionados sepan qué es el desarrollo sostenible, un programa de adecuación y manejo ambiental o un ecosistema; sin embargo, ello no impide que se organicen para denunciar las situaciones que los perjudican.

En todos estos ejemplos, la lucha ambientalista necesita “colgarse” de otro tema socialmente aglutinante (salud, producción agraria) para “legitimarse” como demanda social. El caso sui géneris de conciencia ambiental lo conforman las movilizaciones campesinas en pro de la recuperación del lago Junín, cuyo frente de defensa ya ha logrado esbozar criterios teñidos de carácter conservacionista, si se quiere. Si bien no tenemos por qué esperar de ellos ninguna pureza de pensamiento en sus demandas, es preciso saludar dicha iniciativa comunal: los pobladores afirman que los niveles de contaminación del segundo lago más grande del Perú se han vuelto intolerables, hasta el punto que la vida se está extinguiendo en dicho cuerpo de agua, por lo que demandan la atención inmediata de las autoridades (centrales y regionales) y de las empresas involucradas. Es probable que en este caso existan otras consideraciones adicionales, pero lo que se destaca es la decisión de los lugareños de no quedarse con los brazos cruzados mientras ven a su lago degradarse.

### ***Conclusiones: hacer de la necesidad virtud.***

Líneas de responsabilidad ambiental dispersas y superpuestas; débil y contradictoria convicción de la importancia de lo ambiental; flojo impulso de iniciativas educativas a favor de la preservación de la naturaleza; subordinación de los temas ambientales ante los asuntos sociales o de salud pública, todo esto nos indica que las bases de una conciencia ambientalista no están del todo consolidadas y articuladas.

Tampoco se trata de un mal comienzo, pues, así como la campaña en pro de los valores emergió tras el oscurantismo de la corrupción y la venalidad, de igual modo la generación de conductas y actitudes positivas hacia el entorno ambiental se puede consolidar a partir de situaciones límite, que ponen en riesgo nuestras propias posibilidades de reproducción social y material.

Así que, haciendo de la necesidad virtud, queremos apostar porque las movilizaciones sociales aludidas consoliden su capacidad para levantar el tema ambiental, inducir corrientes de opinión, cuando no generar presión pública para que el Estado asuma la defensa de los intereses ecológicos de poblaciones afectadas.

De hecho, ya pasaron las épocas en que los inversionistas privados y públicos instalaban sus enclaves impunemente en cualquier lugar, sin considerar los derechos de las poblaciones aledañas.

Hoy en día eso es prácticamente imposible, pues, subordinado o no a otros asuntos socialmente sensibles, el tópico ambiental gana posicionamiento en la agenda de muchas comunidades y pueblos. Sólo falta que los cursos en la escuela, las prioridades del gobierno, las páginas de los medios y las proyecciones de los inversionistas, incorporen de forma inamovible los temas relacionados con la defensa y preservación del espacio ambiental.